

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13050 BARCELONA

Edicto.

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 2, de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 151/2021. Sección: R/.

NIG: 0801947120218001799.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 2 de marzo de 2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: ONIX DISPLAY, S.L., con CIF B66811407, con domicilio en calle Lluís Pascual Roca, 2, 08830 - Sant Boi de Llobregat.

Barcelona, 4 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210015759-1